



SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES AL AVAL DE LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL PLAN PRESUPUESTARIO PARA 2024

En relación a las recomendaciones formuladas por la AIReF, en la carta de 16 de octubre de 2023, referente a la publicación del Aval de las previsiones macroeconómicas del Plan Presupuestario del Gobierno de España para 2024, se recogen las siguientes recomendaciones:

Recomendación viva:

- 1 Al MINECO y al MINHAFP que faciliten más información sobre las medidas de carácter presupuestario y fiscal incorporadas en el escenario macroeconómico en aras de aumentar el rigor del proceso de aval.**

Esta respuesta se remite a la contestación dada, a esta misma recomendación, con ocasión del informe sobre actualización del programa de estabilidad 2023-2026.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital colaboran tanto en la realización de la Actualización del Programa de Estabilidad como en el posterior Plan Presupuestario, sobre la base de magnitudes presupuestarias y fiscales conocidas en el momento de elaboración de los mismos y que son incorporadas al escenario macroeconómico que acompaña a ambos documentos.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública y el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital colaboran con el objetivo de mejorar constantemente el proceso de integración de las medidas presupuestarias y fiscales en el escenario macroeconómico, así como en facilitar la información requerida por la AIReF.